



2021
2024



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Gobernación
OFICIO No. DPM/030/2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. MARTÍN ALONSO ROMÁN ZAVALA
P R E S E N T E.-**

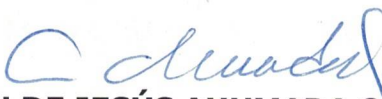
En términos del Artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarle en el cargo de **DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, mismo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante el suscrito en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

**ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"**

Guasave, Sin., 01 de noviembre del 2021.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA


C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040

www.guasave.gob.mx

PROTESTA

---El suscrito **C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

----- CERTIFICA -----

---Que con esta fecha el **C. MARTÍN ALONSO ROMÁN ZAVALA**, rindió su Protesta de Ley como **DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, ante la autoridad del Suscrito en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa, el día primero de noviembre del año dos mil veintiuno -----

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin., 01 de noviembre del 2021.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA.


C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO


C. MARTÍN ALONSO ROMÁN ZAVALA
Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública